

Chone, abril 29 del 2011

Señores

Junta General de Accionistas de Pausterizadora Manabí S.A., PASTEMASA  
Cuidad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de compañías y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal que soy de la Compañía Pausterizadora Manabí S.A., PASTEMASA, me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico desde nuestro inicio de actividades al 31 de diciembre los gastos de operación incurridos por la empresa de \$ 1349.18 dejándonos como resultado final una pérdida de \$ 1349.18

Para mayor información adjunto el estado financiero entregado por el contador de la empresa como es:

Balance General

Estado de Pérdidas y Ganancias

De los señores de la Junta general de Accionistas



Ec. Judith Zambrano  
Gerente General